

En San Miguel de Tucumán, a 27 días del mes de noviembre del año dos mil trece; reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben, y

VISTO

Las presentaciones de fechas 5 y 18 de noviembre de 2013 efectuadas por los miembros del jurado examinador del concurso n° 72 (Juez/a de Instrucción en lo Penal de la II Nominación del Centro Judicial Capital), y,

CONSIDERANDO

Que mediante cédula de notificación del 16 de octubre del presente año se corrió vista al jurado de las impugnaciones contra la calificación de los exámenes de oposición efectuadas por los postulantes María Carolina Ballesteros y Fabián Adolfo Fradejas, por el término de cinco (5) días.

Que los miembros del tribunal evaluador solicitaron prórroga del plazo para la presentación de las aclaraciones requeridas, resultando procedente proveer de conformidad a lo solicitado por el jurado.

Por ello:

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

ACUERDA

Artículo 1°: **OTORGAR** una prórroga hasta el día 10 de diciembre al jurado del concurso n° 72 (Juez/a en lo Penal de Instrucción de la II Nominación del Centro Judicial Capital) para la contestación de la vista cursada de las impugnaciones contra la calificación de los exámenes de oposición efectuadas por los postulantes María Carolina Ballesteros y Fabián Adolfo Fradejas.

Artículo 2°: **COMUNICAR** lo aquí resuelto a los integrantes del tribunal y **PUBLICITAR** el presente en la página *web* del Consejo.

Artículo 3°: De forma.

[Handwritten signatures and stamps of the Council members]

Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Prof. Adriana del Valle Najar
Consejera Suplente
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, doy fe.

Dra. MARIA SOFIA MACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

ACEREBOTAR DE ORO

En el día 27 de mayo de 2013, a las 10:00 horas, en el despacho de la Dra. María Sofía Macul, Secretaria del Consejo Asesor de la Magistratura, se reunió el Consejo Asesor de la Magistratura para tratar el punto siguiente:

Los señores de letras B y H de noviembre de 2013, por los números del tomo examinador del concurso N. 13, en el proceso en la fiscal de la II Promoción del Consejo Asesor de la Magistratura.

CONSIDERANDO

Que en virtud de la solicitud del B se recibió el expediente de concurso para el puesto de los magistrados con la calificación de los señores de letras B y H de noviembre de 2013, por los números del tomo examinador del concurso N. 13, en el proceso en la fiscal de la II Promoción del Consejo Asesor de la Magistratura.

Que el Consejo Asesor de la Magistratura, en virtud de la solicitud del B, se recibió el expediente de concurso para el puesto de los magistrados con la calificación de los señores de letras B y H de noviembre de 2013, por los números del tomo examinador del concurso N. 13, en el proceso en la fiscal de la II Promoción del Consejo Asesor de la Magistratura.

EL CONSEJO ASesor DE LA MAGISTRATURA DE LA GUATEMALA

SECRETARIA

En el día 27 de mayo de 2013, a las 10:00 horas, en el despacho de la Dra. María Sofía Macul, Secretaria del Consejo Asesor de la Magistratura, se reunió el Consejo Asesor de la Magistratura para tratar el punto siguiente:

Los señores de letras B y H de noviembre de 2013, por los números del tomo examinador del concurso N. 13, en el proceso en la fiscal de la II Promoción del Consejo Asesor de la Magistratura.